

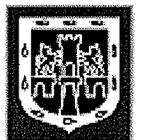


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

04 C0 01

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

SEDECO/OS/175/2009
México, D.F., a 05 de Junio de 2009.

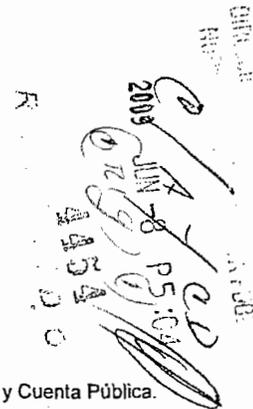
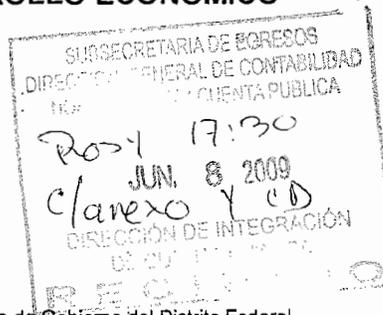
LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
P R E S E N T E

En atención a su oficio número SE/1629/2008 de fecha 28 de Noviembre del 2008, y con fundamento en los artículos 122 apartado C; Base Primera fracción V, inciso c), párrafo II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 fracción VIII, 30 fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 554 fracciones III y IV, 555 fracción III, 558, 559, 561, 562, 563, 564 primer párrafo, 565, 566, 567, 568 y 570 del Código Financiero del Distrito Federal; 7 fracción VIII, inciso A), 34 fracciones II y XII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; así como de los artículos 19 párrafo tercero, 54 y 59 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2008, adjunto remito en medio magnético y de forma impresa "Informe de Cuenta Pública 2008", de esta Secretaría de Desarrollo Económico, con cifras al 31 de Diciembre de 2008.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO


LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA



- c.c.p.
- Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
 - Lic. Mario Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas.
 - Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
 - Lic. David E. Delgado Calvillo.- Director de Administración.
 - Lic. Ángel Rosas González.- Subdirector de Recursos Financieros.
 - Eduardo Granados Romo.- J.U.D. de Programación y Control Presupuestal.

000





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

001

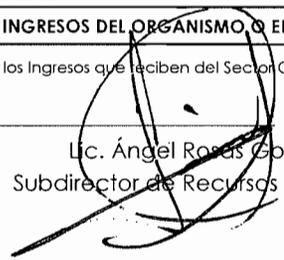
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

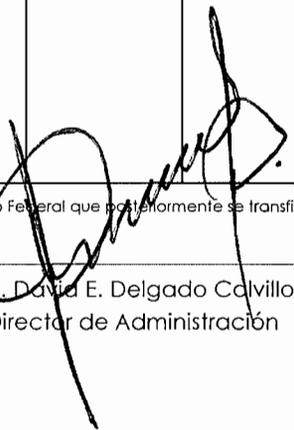
UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
Lc. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lc. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

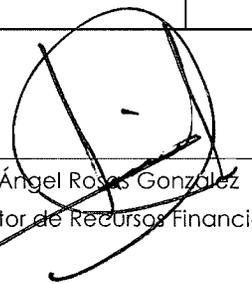
AUTORIZÓ: 
Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico
Informe de Cuenta Pública 2008

002

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	124,038,633.00	229,433,900.14	229,433,900.14		
1000	87,965,563.00	89,839,226.31	89,839,226.31	1,873,663.31	A) Recursos necesarios para cubrir el pago de las quincenas 23 y 24 de la nómina SIDEN, así como el Aguinaldo del personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico, en virtud de que desde un inicio el presupuesto autorizado se encontraba deficitario. B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
2000	2,830,352.00	3,109,873.76	3,109,873.76	279,521.76	A) Recursos necesarios para la Adquisición de vestuario y prendas de protección (botas, monogoggles, caretas de soldador, mascarillas y filtros, etcétera), para el personal de la Central de Abasto, indispensable para las actividades que realiza el personal como: soldar, trabajos de electricidad, mantenimiento a las instalaciones, entre otras, con lo cual se da cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo. B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
3000	32,871,718.00	46,521,432.97	46,521,432.97	13,649,714.97	A) Recursos necesarios para la adquisición y contratación de bienes y servicios para llevar a cabo el evento de Día de Muertos, que se denominó "El Ritual de juego de pelota, arte y tradición" y que se realizó en la plaza del Zócalo capitalino del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2008. B) No existe variación del ejercido respecto del modificado

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rojas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico

003

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	<p>A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	371,000.00	89,963,367.10	89,963,367.10	89,592,367.10	<p>A) Recursos aportados por el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía y el gobierno del Distrito Federal, a través de esta Secretaría de Desarrollo Económico, para llevar a cabo el "Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT"; así como recursos fiscales para llevar a cabo "Convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, mediana y pequeña empresa, celebrado entre el gobierno federal, representado por la Secretaría de Economía y el gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a las Reglas de operación del fondo PyME".</p> <p>B) No existe variación del ejercido respecto del modificado</p>

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosal González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Carillo
Director de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL	5,000,000.00	4,186,282.62	4,186,282.62		
1000	-	-	-	-	A) No existe variación del ejercido respecto del original B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
2000	-	-	-	-	A) No existe variación del ejercido respecto del original B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
3000	-	-	-	-	A) No existe variación del ejercido respecto del original B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
5000	5,000,000.00	4,186,282.62	4,186,282.62	- 813,717.38	A) Recursos no utilizados al cierre del ejercicio. B) No existe variación del ejercido respecto del modificado
TOTAL UR	129,038,633.00	233,620,182.76	233,620,182.76		

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

**EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PROSOFT)***

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0.01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	18	01	FOMENTO ECONOMICO Programa para el desarrollo de la industria del software y PyME Promover la inversión privada en el Distrito Federal.	Acción	-	1.0	1.0	-	15,068,973.00	15,068,973.00
TOTAL UR								-	15,068,973.00	15,068,973.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:
Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

006

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IARCM (%) IV/VIII	
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]		IEGPP (%) VII/V = [VIII]
03			ADMINISTRACION PUBLICA						26,736,074.00	29,469,251.40	29,469,251.40		
	00		Acciones del Programa Normal						26,736,074.00	29,469,251.40	29,469,251.40		
		59	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	4.0	4.0	4.0	100.0	26,736,074.00	29,347,778.87	29,347,778.87	100.0	100.0
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores.	S/N	-	-	-	-	-	121,472.53	121,472.53	100.0	-
05			CONDUCCION Y COORDINACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO						15,598,435.00	29,248,503.35	29,248,503.35		
	00		Acciones del Programa Normal						15,598,435.00	29,248,503.35	29,248,503.35		
		09	Coordinar políticas sectoriales	A/P	1.0	4.0	4.0	100.0	15,598,435.00	29,248,503.35	29,248,503.35	100.0	100.0
12			IGUALDAD DE GENERO						815,334.00	747,582.18	747,582.18		
	00		Acciones del Programa Normal						815,334.00	747,582.18	747,582.18		
		06	Promover el desarrollo de la mujer microempresaria	Proyecto	1.0	1.0	1.0	100.0	815,334.00	747,582.18	747,582.18	100.0	100.0
20			PROVISION DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA URBANOS						512,333.00	508,851.00	508,851.00		
	00		Acciones del Programa Normal						512,333.00	508,851.00	508,851.00		
		10	Mantener edificios públicos	Obra	1.0	1.0	1.0	100.0	512,333.00	508,851.00	508,851.00	100.0	100.0

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico
Informe de Cuenta Pública 2008

007

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]		
27	00		FOMENTO ECONOMICO							85,376,457.00	173,645,994.83	173,645,994.83		
			Acciones del Programa Normal							85,376,457.00	113,987,627.73	113,987,627.73		
		01	Promover la inversión privada en el Distrito Federal.	Acción	3.0	3.0	3.0	100.0		8,732,223.00	6,413,147.86	6,413,147.86	100.0	100.0
		02	Realizar acciones de apoyo a los micro, pequeñas y medianas empresas.	Acción	14.0	14.0	14.0	100.0		12,123,996.00	11,511,480.75	11,511,480.75	100.0	100.0
		04	Ampliar y construir infraestructura de los sectores industrial, comercial y de servicios.	Inmueble	20.0	20.0	20.0	100.0		1,835,051.00	1,888,507.05	1,888,507.05	100.0	100.0
		05	Mantener la infraestructura de los sectores industrial, comercial y de servicios.	Obra	120.0	120.0	120.0	100.0		3,252,806.00	3,211,577.36	3,211,577.36	100.0	100.0
		09	Administrar plazas públicas.	Plaza	2.0	2.0	2.0	100.0		2,877,340.00	2,712,447.56	2,712,447.56	100.0	100.0
		10	Promover la regularización de los establecimientos mercantiles e industriales.	Acción	86.0	86.0	86.0	100.0		4,528,903.00	4,401,520.37	4,401,520.37	100.0	100.0
		11	Promover la desregulación administrativa para el aumento de la competitividad de la Ciudad de México.	Acción	4.0	4.0	4.0	100.0		1,109,952.00	1,106,744.57	1,106,744.57	100.0	100.0
		12	Supervisar y operar el sistema de mercados públicos del Distrito Federal.	Inspección	504.0	557.0	557.0	100.0		14,462,270.00	12,699,524.75	12,699,524.75	100.0	100.0
		14	Diseñar indicadores y operar información estadística, geográfica y económica.	Documento	18.0	19.0	19.0	100.0		3,451,206.00	7,051,669.28	7,051,669.28	100.0	100.0
		15	Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo.	Proyecto	20.0	21.0	21.0	100.0		827,282.00	804,156.72	804,156.72	100.0	100.0
		19	Supervisar el sistema de abastecimiento del Distrito Federal.	A/P	781.0	783.0	783.0	100.0		32,175,428.00	62,186,851.46	62,186,851.46	100.0	100.0
	18		Programa para el desarrollo de la industria del software y PyME							-	59,658,367.10	59,658,367.10		
		01	Promover la inversión privada en el Distrito Federal.	Acción	-	1.0	1.0	100.0		-	27,998,634.10	27,998,634.10	100.0	100.0
		02	Realizar acciones de apoyo a los micro, pequeñas y medianas empresas.	Acción	-	1.0	1.0	100.0		-	31,659,733.00	31,659,733.00	100.0	100.0
			TOTAL UR							129,038,633.00	233,620,182.76	233,620,182.76		

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se coadyuvó en la programación y administración de recursos humanos y materiales, así como en los recursos financieros destinados a los gastos por servicios personales, materiales y adquisición de bienes muebles, indispensables para llevar a cabo los proyectos, acciones y programas asignados a esta Secretaría de Desarrollo Económico, conforme las políticas, lineamientos, criterios y normas determinadas por la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas.

Se participó en la planeación, programación, organización, dirección, control y evaluación de las funciones de las áreas adscritas a esta Secretaría de Desarrollo Económico, para su mejor desempeño, en términos de los lineamientos respectivos.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calmillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico.

009

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuaron los pagos pendientes correspondientes al ejercicio 2007, contraídos de forma consolidada por la Oficialía Mayor, mismos que por razones presupuestales no fueron posible acreditar oportunamente a los proveedores y prestadores de servicio, por concepto de servicio de radio localización, de acuerdo al oficio número OM/DGRMSG/360/08; así como el pago de inserciones a diversos periódicos de la convocatoria del Premio de Economía 2007; y el pago de servicios de impresión de engomados y rótulos oficiales para el parque vehicular de esta Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento al oficio circular número OM/CG/1364/2007, el pago de la impresión de 5,000 dípticos para la Semana PyME 2007.

B) No aplica.

C) No aplica.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

010

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	09	COORDINAR POLITICAS SECTORIALES	A/P

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevaron a cabo acciones de coordinación de la política de desarrollo a través del impulso de la actividad económica general y de manera específica de la micro, pequeña y mediana empresa, impulsando la competitividad y nuevas formas de comercialización; de la promoción de la inversión nacional y extranjera e impulso de la nueva economía basada en el conocimiento y la sustentabilidad, articulando lo económico con lo social y ambiental, con el propósito de contribuir a crear las condiciones para la generación de empleos permanentes y de calidad.

Articulación y promoción de sus actividades en la gran empresa, en sus modalidades de nuevos esquemas de cooperación financiera, asistencia técnica e innovación tecnológica.

Redefinición de los esquemas actuales de financiamiento para apoyar los procesos de producción y comercialización, además de promover una cultura de pago o recuperación de cartera.

Política de fomento económico local para potenciar la actividad industrial y de servicios, sobretodo de las pequeñas y medianas empresas, además de mejorar el funcionamiento de las instancias normativas que incentiven la actividad empresarial.

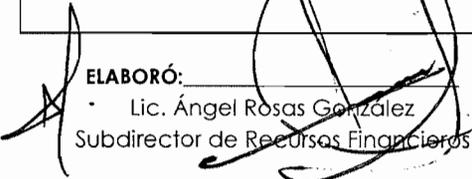
Definición de una nueva política de reindustrialización orientada a la empresa de hoy y el futuro basada en las nuevas tecnologías e innovadoras fundamentadas en una producción armónica con la sustentabilidad del desarrollo.

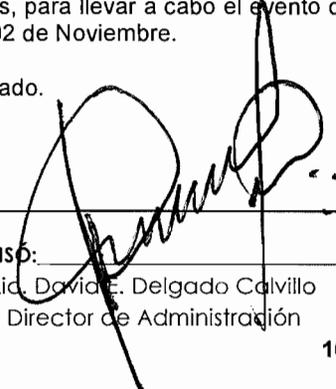
Desregulación de las normas administrativas para atraer y retener empresas estratégicas, a través de la difusión en los mercados nacionales e internacionales y de una efectiva coordinación interinstitucional y metropolitana.

Redimensionamiento los actuales sistemas de abasto y distribución que impacte la economía de las familias en desventaja económica.

B) La variación física corresponde al incremento de 3 acciones, para llevar a cabo el evento de Día de Muertos 2008, denominado "El Ritual del juego de pelota, Arte y Tradición", que se celebró en la Plaza del Zócalo Capitalino del 28 de Octubre al 02 de Noviembre.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

011

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	06	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESARIA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

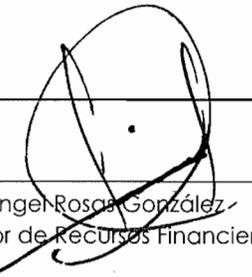
A) Como parte de las medidas y acciones de fomento a las mujeres empresarias, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diferentes instancias, como la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE) relativos a promover los esquemas de financiamiento, incentivos fiscales, estímulos administrativos, programas de vinculación y promoción para este segmento de la población.

Asimismo, derivado de la promoción e invitación de productores-empresarios de las distintas demarcaciones se realizaron eventos, ferias y exposiciones para apoyar al sector femenino.

Entre los eventos realizados se encuentran: AMFAR Expo Regalo y decoración (52 y 53 edición); Expo ANTAD, Feria de la Ciudad de México, 4º Festival Gastronómico Artístico y Artesanal (Delegación Tlalpan), Expo Mercería y Manualidades, Expo Alimentaria, Expo Aduanas y Negocios Internacionales, Expo Abarrotes y Misceláneas, Exporestaurantes, Expodistribución, Abastur, IV Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, Promosur, Feria del Ahorro en el Distrito Federal, Quinto Festival Cultural SEGOB, Segundo Encuentro de Compradores y Proveedores del Gobierno "Oportunidades de negocio para PyMEs" (NAFIN), Semana Nacional PyME 2008, 9º Encuentro de Emprendedores y Empresarios "Gente Nueva Actitud Joven", Expo Capital Humano 2008 "Reclutamiento/Capacitación/Soluciones", Expo INCYTAM 2008 "Innovaciones Científicas y Tecnológicas Ambientales para las Grandes Urbes de América Latina" y 3er. Foro de Vinculación para las Artes Gráficas del Valle de México. (Es importante mencionar que algunos de estos eventos fueron de carácter institucional para la promoción de los programas de la SEDECO).

B) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosa González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

012

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	10	MANTENER EDIFICIOS PUBLICOS	OBRA

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO, SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El personal contratado bajo el régimen de eventuales extraordinario, llevó a cabo las labores de limpieza del mobiliario, lavado y pulido de pisos, lavado de cortinas, aseo en sanitarios y en general tareas que contribuyeron a mantener en óptimas condiciones los dos edificios que alberga a esta Secretaría de Desarrollo Económico.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

013

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	01	PROMOVER LA INVERSION PRIVADA EN EL DISTRITO FEDERAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) Consejo de Competitividad de la Ciudad de México**
 Como parte de las funciones de la Comisión de Ciudad Digital, se realizaron las acciones necesarias para el diseño, implementación y pruebas en fase beta de "Ciudad Digital" en el Zócalo, calles aledañas y Alameda Central del primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Se beneficia con estas acciones a los habitantes y visitantes del primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Se participó en el evento Cámaras México-Uruguay. Se acordó la cooperación mutua del empresariado Mexicano junto con el empresariado Uruguayo, promoviendo tanto la inversión como el desarrollo locales.
- Se llevó a cabo el evento Consejo de Competitividad - Microsoft. Cuando se concreten los proyectos planteados, la ciudadanía del Distrito Federal contará con un servicio brindado por el Gobierno del Distrito Federal que permitirá la optimización de tiempos y proyectos, mejorando así su calidad de vida.
- Se realizó un evento con la Cámara de la Industria Textil. Se concientizó al sector de comerciantes reordenados al mercado formal, sobre la importancia de trabajar de manera conjunta para convertir a los antes comerciantes informales en microempresarios aprovisionando sus necesidades de productos baratos, mejorando la calidad y viéndolos como aliados potenciales para mejorar sus ventas.
- Se llevó a cabo la planeación de la comisión integrada por funcionarios del Gobierno del Distrito Federal a Beijing y Nagoya con la finalidad de atraer posibles inversionistas en el D.F.
- Se participó en la mesa de trabajo China – Distrito Federal organizada por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), con la finalidad de promover los incentivos por parte del Gobierno del Distrito Federal para la inversión extranjera en la ciudad. Se acordó la cooperación mutua del empresariado Mexicano junto con el empresariado Chino promoviendo tanto la inversión como el desarrollo locales.
- Se participó en las mesas de planeación convocadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), como pilar transversal para el desarrollo (Mesa de competitividad), posicionando a la competitividad como un eje transversal de la planeación urbana, aportando de manera permanente los planteamientos correctos de competitividad que influyen en la sociedad. De llevarse a cabo los proyectos planteados, la ciudad contará con una mejor planeación urbana, brindando un servicio que permitirá la optimización de tiempos y proyectos, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.
- Se vinculó al comercio informal con el formal. Se llevó a cabo el levantamiento del ambulante de la vía pública con las cámaras de comercio, con la finalidad de incorporarlos dentro de las cadenas productivas. Se concientizó a este sector sobre la importancia de trabajar de manera conjunta para convertirlos en microempresarios, dejando atrás el comercio informal.
- B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.**
- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.**

ELABORÓ:
 Lic. Ángel Rosas González
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
 Lic. David E. Delgado Calvillo
 Director de Administración

014

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

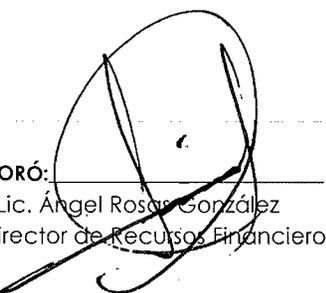
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	02	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	ACCION

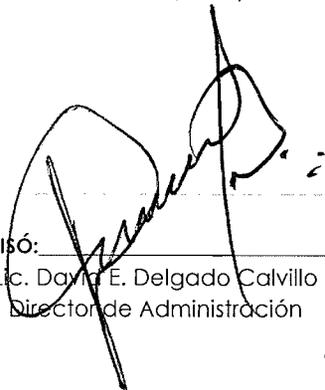
EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Asesoría integral y Gestión de algunos trámites relativos a la apertura de establecimientos mercantiles y microindustriales, a través de las Áreas de Atención Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Económico, los cuales pueden ser los siguientes:

- Aviso de Declaración de Apertura para Establecimiento Mercantil
- Aviso de Declaración de Apertura para Establecimiento Mercantil Directo en Ventanilla o por Medios Electrónicos
- Aviso de Traspaso de Derechos de Declaración de Apertura, directo en ventanilla o por medios electrónicos
- Aviso de cambio de giro mercantil de establecimiento que opera con Declaración de Apertura, directo en Ventanilla o por medios electrónicos.
- Aviso de Cambio de Nombre o Denominación comercial, directo en Ventanilla o por Medios electrónicos
- Aviso de Modificación de Domicilio de Establecimiento Mercantil que opera con Declaración de Apertura, por cambio de Nomenclatura del lugar en que se ubica.
- Aviso de Suspensión o Cese de Actividades (Para presentación Directa o a través de medios electrónicos)
- Aviso de Número de Máquinas de Videojuegos que operan en el Establecimiento Mercantil
- Autorización para la venta de cerveza o en envase abierto o pulque sin envasar en el interior de las romerías, kermesses, festejos populares y otros lugares donde se presentes eventos
- Autorización para operar por una sola ocasión o por un tiempo determinado, o por un solo evento, un giro mercantil que requiera Licencia de Funcionamiento, con excepción del giro de cabaret.
- Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimiento Mercantil
- Expedición de Nueva Licencia por Traspaso de Establecimiento Mercantil
- Aviso de Revalidación de Licencia de Funcionamiento para Establecimientos Mercantiles
- Expedición de permiso para la colocación de enseres o instalaciones desmontables en la vía pública, contiguos a restaurantes y cafeterías.
- Aviso de renovación de permiso para la colocación de enseres o instalación desmontables en la vía pública, contiguos a restaurantes y cafeterías
- Autorización para el Funcionamiento del Servicio de Acomodadores de Vehículos, con que cuenten los establecimientos mercantiles.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Dayra E. Delgado Calvillo
Directora de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	02	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En cuanto a los trámites relativos a la apertura de establecimientos industriales, éstos se hacen consistir en:

- Aviso de cancelación de inscripción en el padrón nacional de la microindustria y de la actividad artesanal.
- Aviso de refrendo de la cédula de microindustria o de la actividad artesanal.
- Emisión de Cédula de microindustria o de la actividad artesanal.
- Visto Bueno del Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial o Artesanal y sus modificaciones.

Respecto a estos trámites, tanto en las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial de esta Secretaría de Desarrollo Económico, como en la Dirección de Regulación Institucional, se llevaron a cabo 5,739 trámites y asesorías, de los cuales derivaron en el período enero-abril 193 expediciones de Cédulas de Micro o Pequeña Empresa, preservando 604 empleos formales.

Por su parte, las Áreas de Fomento Económico Delegacionales, reportaron en el mismo periodo de enero-abril la expedición de 1,016 Cédulas de Micro o Pequeña Empresa.

Lo anterior, en virtud de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 30 de abril de 2008, de la suspensión de la emisión de Cédulas de Micro o Pequeña Empresa.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	04	AMPLIAR Y CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	INMUEBLE

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la conformación de 20 carpetas de concentraciones de comerciantes (Prados Coyoacán, Productores del Campo, Cuauhtepac Barrio Alto, Ferroplaza, Picos Iztacalco, Río Frio, Zapata Vela, Cananea, Xochitepango, José María Morelos y Pavón, San Juan Xalpa, Narciso Bassols, Mercado el Verde, Alianza Popular Revolucionaria, Primera Sección Ermita Zaragoza (Margarita Maza), Segunda Sección Ermita Zaragoza, Cuatro de Noviembre, Cinco de Mayo o Bazar Iztapalapa, Siete de Diciembre (Cuarta Sección Ermita Zaragoza) y Batalla de Celaya), con la finalidad de que los Organos Politicos Administrativos presenten en comité de construcción de nuevos mercados las propuestas antes indicadas.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosal González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	05	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	OBRA

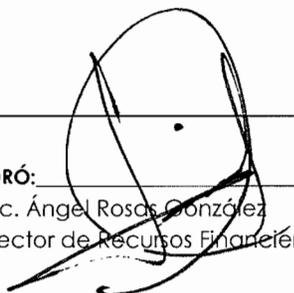
EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron las recomendaciones a los Órganos Políticos Administrativos de siguiente forma: Álvaro Obregón (13), Azcapotzalco (2), Benito Juárez (3), Coyoacán (9), Cuauhtémoc (5), Gustavo A Madero (28), Iztacalco (12), Iztapalapa (15), Miguel Hidalgo (4), Tlalpan (11), Venustiano Carranza (7) Xochimilco (11) . Para coadyuvar con las Delegaciones, la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución integró carpetas conteniendo memoria fotográfica respecto a los daños y riesgos de los inmuebles para que se tomen las medidas necesarias para que se les brinde mantenimiento preventivo y/o en su caso mantenimiento correctivo necesario, así como las acciones para ofrecer las condiciones adecuadas a los locatarios y usuarios de estos centros de abasto.

Entre las observaciones y recomendaciones que se realizaron está la tomar las debidas precauciones en el manejo de tanques de gas, que se cuente con los extintores necesarios, accesibles y que se capacite a personal sobre el uso correcto, que existan señales de las salidas de emergencias, así mismo la implementacion de medidas basicas de proteccion civil, entre otras.

- B) No existe variación física del alcanzado respecto del original
- C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	09	ADMINISTRAR PLAZAS COMERCIALES	PLAZA

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se coordinó y supervisó el desarrollo de los mecanismos normativos de operación y control, que permita el adecuado funcionamiento de las plazas comerciales administradas por la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución (plazas comerciales Víctor y Victoria, ubicadas en Argentina número 51 y 53 colonia Centro y la calle Victoria número 7 colonia Centrol), con el fin de ofertar productos de buena calidad a bajos costos al público consumidor.

En relación a los mecanismos de operación y control de las plazas comerciales, se elaboró la propuesta del anteproyecto de las Normas de Operación para el Funcionamiento de las Plazas Comerciales, el cual se encuentra en revisión, en virtud de que actualmente las actividades de coordinación y administración de las plazas comerciales se encuentra en proceso de desincorporación de esta Secretaría de Desarrollo Económico.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

019

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	10	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron los cursos denominados Inicie o Mejore su empresa, constan cada uno de 4 módulos I) Desarrollo Humano II) Administración III) Finanzas, IV) Ventas; en el Mercado Moctezuma Delegación V. Carranza, Mercado La Cruz, Delegación Magdalena Contreras, Mercado Argentina Delegación Miguel Hidalgo, Mercado Ajusco Moctezuma Delegación Coyoacán, Mercado San Juan Tlihuaca Delegación Azcapotzalco, Mercado Bugambilia Delegación Cuauhtémoc, Mercado Pescaditos Delegación Coyoacán, Mercado San Gregorio Delegación Xochimilco; los cursos: 13 Pasos para elaborar tu plan de negocios y Forma tu Microempresa en la SEDECO a oferentes del Sistema de Mercados Sobre Ruedas, y el curso denominado supervisión de operación de mercados sobre ruedas, a coordinadores de ruta de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución en la SEDECO. Con lo cual se benefició a 68 personas, de las cuales 29 son mujeres y 39 hombres.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a los oferentes de los mercados sobre ruedas del Distrito Federal, se lleva a cabo permanentemente la actualización del padrón de oferentes de mercados sobre ruedas integrado por 1,501 comerciantes cambio de nombre actualización, ampliación y/o cambio de giro.

Con el objetivo de implementar los mecanismos que permitan que los oferentes del sistema de mercados sobre ruedas tengan la certeza sobre los procedimientos y a su vez conseguir aplicar la normatividad, se creó mediante acuerdo el programa de actualización de registros del padrón de los mismos.

- B)** No existe variación física del alcanzado respecto del original
- C)** No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

020

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	11	PROMOVER A DESREGULACION ADMINISTRATIVA PARA EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Emprendiendo en la Ciudad de México:

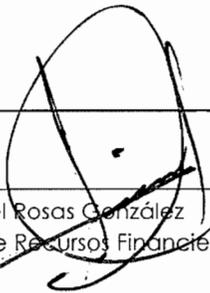
- Se continuaron los trabajos de detección de áreas de oportunidad en el ámbito de la desregulación y modernización para la apertura y operación de empresas, depurándose las propuestas de simplificación de trámites y modificaciones al marco regulatorio.
- Se consolidaron diversas propuestas de simplificación de trámites y modificaciones al marco regulatorio, elaboración de rutas críticas, así como propuestas al marco regulatorio.

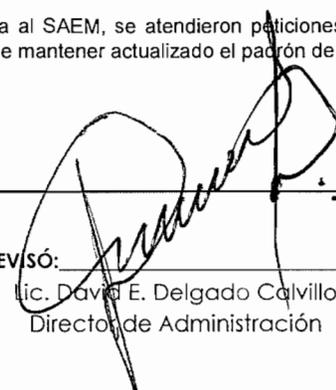
Revisión del Marco Regulatorio:

- Se continuaron elaborando propuestas de modificación y reforma a la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, así como para la integración de su Reglamento, adecuándolas a las modificaciones efectuadas por Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Se continuó con la revisión integral a la Ley para el Desarrollo Urbano y su reglamento, a fin de consolidar propuestas para simplificar la expedición de los Certificados de Zonificación, vinculando la base de datos de los Certificados ya expedidos con el Sistema de Avisos para Establecimientos Mercantiles (SAEM), mismas que se adecuarán con las modificaciones presentadas por Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- El proyecto de Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, presentado al Diputado Isaías Villa, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fue sustituido por el elaborado por el propio Diputado, el cual fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de enero de 2009.

Simplificación Administrativa a través del uso de nuevas tecnologías:

- Se consolidó la página de consulta de trámites empresariales GUIATE (www.guiate.df.gob.mx), como una opción para que los ciudadanos consulten en línea los trámites locales que requieren cumplir para abrir y operar una empresa en el Distrito Federal, continuándose los trabajos actualización de dicha herramienta.
- Se continuó con los trabajos relativos a la vinculación de la información de los Certificados de Zonificación expedidos por la SEDUVI, con el Sistema de Avisos para Establecimientos Mercantiles (SAEM), a fin de otorgar mayor certeza jurídica a los interesados, así como a las autoridades responsables de llevar el padrón de giros mercantiles de cada demarcación.
- Como parte del mantenimiento continuo que se brinda al SAEM, se atendieron peticiones por parte de las Delegaciones para actualizar los datos de éstos, o para proporcionar claves de usuario y contraseña a funcionarios delegacionales responsables de mantener actualizado el padrón de establecimientos registrados en el SAEM.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	11	PROMOVER A DESREGULACION ADMINISTRATIVA PARA EL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4. ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

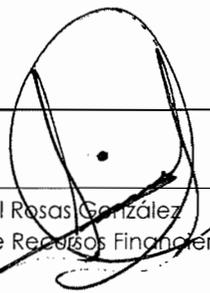
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

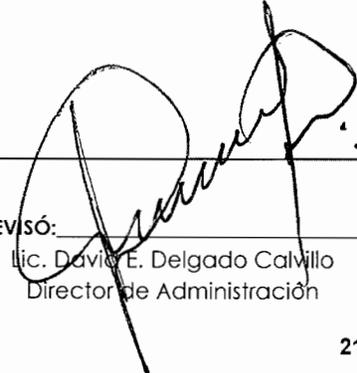
Promoción de la desregulación y la regularización administrativa para las micro y pequeñas empresas de bajo impacto:

• Se continuó con los trabajos para consolidar el proyecto de "Decreto por el que se Autoriza la Regularización de los Usos del Suelo para los Inmuebles en los que operen Micro y Pequeñas empresas dedicadas a actividades de comercio, industria y prestación de servicios, clasificadas como de bajo impacto"; que permita regularizar la situación del uso del suelo de dichas empresas, a efecto de incentivar el fomento al empleo, así como la sustentabilidad de dichas empresas.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

022

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	12	SUPERVISAR Y OPERAR EL SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	INSPECCION

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó la visita de supervisión a 317 mercados públicos de las 16 demarcaciones. Así como la visita de 187 Tianguis de 14 Órganos Políticos Administrativos (9 Delegación Azcapotzalco, 11 Delegación Benito Juárez, 55 Coyoacán, 2 Delegación Cuajimalpa, 14 Delegación Gustavo A Madero, 14 Delegación Iztacalco, 5 Delegación Magdalena Contreras, 6 Miguel Hidalgo, 1 Milpa Alta, 12 Delegación Tláhuac, 20 Delegación Tlalpan, 18 Delegación Venustiano Carranza, y 5 Delegación Xochimilco) y 53 ubicaciones de mercados sobre ruedas.

Se llevó a cabo un estudio e investigación para conocer los productos de abasto y distribución que impactan en las familias en desventaja económica y mejoramiento de los canales de abasto, comercio y distribución de la Ciudad de México, entre algunos de los hallazgos estructurales, que se encontraron al conocer la opinión de compradores y locatarios sobre los mercados públicos se pueden resaltar los siguientes:

- Existe la percepción entre clientes y locatarios de que a lo largo de los últimos años, los mercados públicos han perdido terreno frente a las tiendas de autoservicio.
- Las tiendas de autoservicio ofrecen dinámica de compra que encuentra buena respuesta entre los consumidores, basada en la diversidad de formas ofertas de pago (vales de despensa, tarjetas de crédito, debito, adultos mayores y madres solteras), facilidad para recoger los productos en los carritos, con higiene y horarios.
- La principal virtud del mercado público es la tradición: es un lugar del que la mayoría de la clientela guarda un recuerdo generacional, ya sea porque acudió por primera vez en su infancia, o porque es un lugar típico al que se asocia con una de las tradiciones del mexicano (el marchante, la güerita y un gran colorido).
- También son competencia de los Mercados Públicos los tianguis ambulantes que tienen la peculiaridad de empatar profundamente en la cultura de consumo de los mexicanos.
- La seguridad es importante y no existe vigilancia dentro ni fuera.
- En cuanto a distintos aspectos del establecimiento (distribución, iluminación, estacionamiento, espacios) se detectan varias debilidades. La antigua distribución de secciones (carnes, frutas, verduras, alimentos preparados etc.) se ha perdido poco a poco. Aunque los locatarios saben que esta distribución en ocasiones causa conflictos entre ellos por la competencia, se prefiere así ya que la clientela está acostumbrada a encontrar los productos por secciones.
- La iluminación es uno de los pocos aspectos bien evaluados ya que en casi todos los mercados se cuenta con una buena iluminación, sin embargo se preferiría que ésta fuera natural para poder ahorrar en luz. Por el contrario, una vez cerrado el mercado durante las tardes/noches, ni los mercados ni sus alrededores cuentan con la suficiente iluminación.
- El estacionamiento es otro de los principales problemas a los que se enfrentan locatarios y clientes. Para la clientela representa un verdadero conflicto poder estacionar sus autos ya que no se cuenta con un estacionamiento por lo que dejan sus autos en las calles.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:
 Lic. Ángel Rosas González
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
 Lic. David E. Delgado Cavillo
 Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	14	DISEÑAR, INDICADORES Y OPERAR EL SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

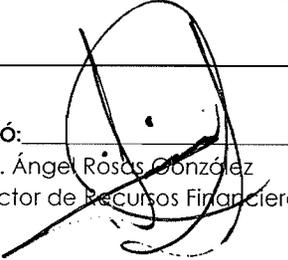
A) Las acciones comprendidas en este programa están relacionadas con la elaboración de estudios e indicadores que son de utilidad para la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Entre los estudios y/o análisis realizados se encuentran, entre otros:

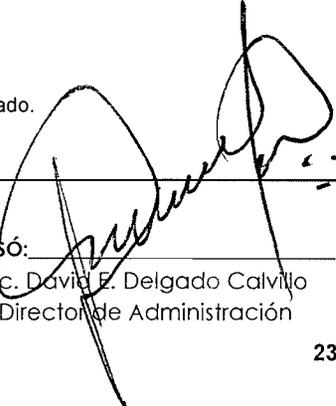
- Actualización periódica (abril, mayo y junio) de 83 tablas del módulo económico del Sistema de Información Económica, Geográfica y Estadística (SIEGE) en las siguientes secciones:
 - Índices de la actividad económica;
 - Producto Interno Bruto;
 - Banca y Crédito;
 - Precios;
 - IMSS;
 - Personal Ocupado por Sector;
 - Población Económicamente Activa e Inactiva;
 - Desempleo;
 - Remuneraciones, entre otros
- Se concluyó con la integración de datos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) a la nueva plataforma geomática.
- Se concluyó el poblado de datos provenientes de la vectorización de Vialidades, Colonias, Códigos Postales y la información del Censo 2000, Censo 1990, Conteo Poblacional 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Equipamiento Urbano (Hospitales, Escuelas, Edificios Gubernamentales, Centros Culturales, Oficinas de Tesorería, etc.) para las 16 Delegaciones. Se iniciaron los trabajos de integración de información sobre la infraestructura urbana (agua potable, drenaje y transporte) .

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración de Cuadernos Estadísticos Delegacionales de Álvaro Obregón y Azcapotzalco, los cuales contendrán información diversa sobre las demarcaciones (economía, vivienda, población, niveles de ingreso, comunicaciones, seguridad y justicia, etc.)

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
 Lic. Ángel Ríos González
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. David E. Delgado Calvillo
 Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	15	PROMOVER PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION AL TURISMO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo de este programa es fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Distrito Federal con impacto en la demanda de empleo.

Se publicó la convocatoria en el mes de junio de 2008 y se instaló el Comité PROSOFT en el Distrito Federal, contando con la participación del sector académico del Instituto Politécnico Nacional; del sector empresarial de la AMITI y de la Secretaría de Economía, a través de la Delegación Metropolitana, donde se revisaron diversos proyectos.

Se llevó a cabo la recepción, revisión y valoración de dieciocho proyectos, previo a la presentación de los asuntos del Comité PROSOFT en el Distrito Federal.

El comité PROSOFT en el Distrito Federal, sesionó en cinco ocasiones, autorizando los siguientes proyectos:

1. Maduración del Clúster de Empresas Desarrolladoras de Software

El objetivo del proyecto es mejorar el proceso de desarrollo de software de la organización mediante la implementación del modelo CMMI nivel 2, para elevar su productividad y eficiencia; establecer una cultura de calidad y mejora continua y acceder a contratos que requieren procesos de desarrollo de software sólidos y maduros.

En el mes de septiembre inició la capacitación para obtener la certificación nacional en CMMI, a efecto de ser competentes a nivel mundial; considerando la adquisición de equipamiento tecnológico y software en común para las instalaciones del clúster.

Con ello se realizó la maduración homogénea de todos los integrantes de la Asociación y sus procesos de actuación internos y externos, así como se elevó el nivel competitividad de las empresas del clúster, mediante compromisos escritos y métricas de resultados, aprovechando los apoyos de los Gobiernos local y federal.

Se consolidó el crecimiento y desarrollo homogéneo de las entidades asociadas, continuando con el aprovechamiento eficiente y exitoso de los programas gubernamentales para la Industria del Software, ya que se apoya la generación de recursos humanos calificados, de acuerdo a las necesidades de las empresas del Clúster, mediante la vinculación con Instituciones académicas y los apoyos gubernamentales.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

025

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	15	PROMOVER PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION AL TURISMO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

2. Modelo de Generación de Demanda de Talento Mexicano en el Mercado de Multimedia. "Juego de Talento"

Este proyecto genera una masa de emprendedores interesados en el negocio de los medios interactivos y de videojuegos, que permite el desarrollo de nuevas empresas con impacto en la demanda de empleo.

A través de impulsar la oferta de talento para insertarla en el mercado nacional e internacional del entretenimiento, se contribuye a la difusión, capacitación, incubación y formación de talento y desarrollo de empresas del sector multimedia.

3. Modelo de Negocios para Profesionales Expertos en Tecnologías de Información.

El proyecto consta de tres componentes principales: El primer componente dirigido a consultores (profesionales de TI), el segundo componente, mercadotecnia y, el tercero, al fortalecimiento de los profesionales de TI.

Pro Data Consult México con clientes en el mercado de Norteamérica y presencia en 12 países, concentra profesionales independientes de México o radicados en México. De esta manera el talento mexicano tiene oportunidad de trabajar en proyectos de otros países.

La Corporación CIMA-CI promueve y comercializa el modelo PRODATA CONSULT en México, para articular profesionales independientes a clientes con proyectos de tecnologías de información.

4. Softtek Distrito Federal. Capacitación en competencias laborales, habilitación del Centro de Desarrollo y equipamiento del Centro de Desarrollo Anexo

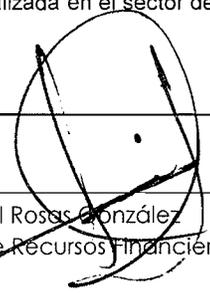
El proyecto está enfocado en las operaciones del "Global Delivery Center" de Softtek en el Distrito Federal, mejorando la competitividad internacional del Centro Global de Desarrollo de Software (GDC), a través del entrenamiento y certificación de profesionales de TI en tecnología, idioma inglés y metodología, así como invertir en la infraestructura necesaria para la generación de nuevos empleos, buscando emplear profesionales de TI y otras ramas de la ingeniería recién egresados y exportar los servicios profesionales al mercado de Estados Unidos de América.

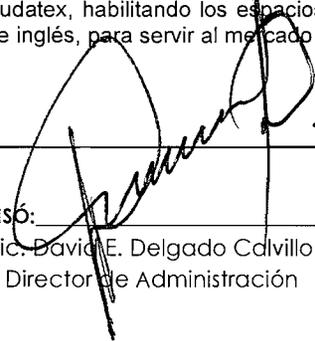
A través de la ejecución de este proyecto, se estima que se crearon 100 empleos nuevos, principalmente enfocados en el mercado de exportación, lo cual puede generar ingresos al país por aproximadamente 3.6 millones de dólares anuales a partir de que se concluya el proyecto.

5. Audatex Centro de Desarrollo Tecnológico.

Audatex Centro de Desarrollo Tecnológico, forma parte de la estructura tecnológica y de innovación de Audatex, para servir al mercado internacional de reclamaciones de siniestros automotrices.

Se logró poner en marcha el Centro de Desarrollo Tecnológico Audatex, habilitando los espacios físicos y equipamiento en el cual se dio empleo a 80 profesionales de TI, quienes recibieron una capacitación especializada en el sector de siniestros automotrices e inglés, para servir al mercado internacional.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

026

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	15	PROMOVER PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION AL TURISMO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Po otra parte, en relación a la promoción de proyectos de inversión mediante el otorgamiento de estímulos fiscales en los Corredores Integrales de Comercio y Servicios de Reforma-Alameda-Centro, Histórico-Catedral-Basílica de Guadalupe, se evaluaron y gestionaron seis proyectos, siendo estos los siguientes: 1. Av. Paseo de la Reforma No. 231, promovido por la empresa ABN AMRO BANK (MÉXICO) S.A. F/056; el cual consistirá en la remodelación de un inmueble para oficinas y servicios; 2. El proyecto ubicado en los predios de Av. Paseo de la Reforma No. 504, 506, y 510, Lieja 8 y 10, el cual consistirá en la construcción de oficinas bancarias, sucursal y estacionamiento del Grupo Financiero BBVA BANCOMER; 3. El proyecto de Av. Paseo de la Reforma No. 342 y Florencia No. 36, promovido por Torre del Ángel SA de CV, el cual consistirá en la construcción de uso mixto (comercio y hotel), 4. El proyecto ubicado en Av. Paseo de la Reforma 276 y Copenhague No. 19, promovido por Inmobiliaria Quinta Esencia SA de CV, el cual consistirá en la edificación de un hotel; 5. El proyecto de Av. Paseo de la Reforma No. 27, promovido por la empresa VIVEICA, SA de CV, el cual consistirá en la edificación de un inmueble destinado para uso habitacional y comercial. 6. El proyecto de Av. Paseo de la Reforma No. 76, Morelos 90 y 94, Atenas 33 y Versailles 6 y 14, promovido por la empresa Promociones y Servicios Santiago, S.A. de C.V., el cual consistirá en la edificación de un inmueble destinado para oficinas, comercio y estacionamiento.

En lo referente al programa de reducciones fiscales comprendido en el capítulo respectivo del Código Financiero del Distrito Federal, se promovieron diez proyectos mediante la expedición de constancias a las empresas, 1. Metaldyne México, SA de CV, 2. Proveedorora Mexicana de Monofilamentos, S.A. de C.V., 3. Isaac Ezban Fasja y Copropietarios, 4. El Banco de uno S.A. Institución de Banca Múltiple, 5. Corporativo de Servicios Sabe, S.A. de C.V., 6. Constantino y Sergio Alejandro Villalobos Sánchez propietarios de predio ubicado en Michoacán No. 20, Modulo 24, 7. Intercall de México S. de R.L. de C.V.; 8. José Ángel y Alejandro Toledo Musi propietarios del predio ubicado en Mesones No. 123; 9. Juan Carlos, Francisco y José Antonio Abascal Poo, propietarios del predio ubicado en Michoacán No. 20, Modulo 22, 10. Juan Carlos, Francisco y José Antonio Abascal Poo, propietarios del predio ubicado en Michoacán No. 20, Modulo 20 por acreditar el incremento en la capacidad instalada y Adquisición de inmuebles en zona de Programa Parcial, por inicio de operaciones y acreditar que más del 50% de su planta laboral reside en la misma demarcación donde esta ubicado su centro de trabajo respectivamente.

B) Derivado de la labor de difusión que en materia de estímulos realizó la Secretaría, se atendió y proceso un proyecto adicional a lo originalmente autorizado, lo cual no generó incremento al presupuesto asignado.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	00	19	SUPERVISAR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se coordinó con las 16 Delegaciones del Distrito Federal, la nueva Viga y el Instituto Nacional de Fomento a los Productos Pesqueros INFOCOPP, el programa de fomento al consumo de productos pesqueros que incluyen los eventos "el Mar Inunda tu Ciudad", aumentando cada día los puntos de venta de estos productos, en las demarcaciones antes mencionadas beneficiando con ello a la población de escasos recursos económicos.

Así mismo, se coordinaron diferentes eventos y ferias artesanales y gastronómicos, como la Ruta del café y otros, en diferentes puntos del Distrito Federal, con la finalidad de que los comerciantes puedan ofertar sus productos de buena calidad a precios más competitivos.

Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y mejoramiento vial interno de la central de abasto, acciones de mantenimiento como: bacheo, albañilería, herrería, limpieza y pintura. Acciones de mejoramiento vial como balizamiento y la señalización vial en avenidas y vías principales, con el objeto de proporcionar mayor seguridad a los peatones, así como facilitar el tránsito de vehículos. Suministro y aplicación de 5,506 m² de pintura para tráfico pesado con microesfera en color amarillo, rojo y blanco, para la señalización de accesos y áreas de seguridad de las zonas norte, sur, oriente y poniente de la Central de Abasto. Servicios de remodelación de oficinas y servicios relacionados con la adecuación de terreno para el Helipuerto que incluye desbroce, limpieza, jardinería y barda perimetral. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 14 de abril del año 2008.

B) No existe variación física del alcanzado respecto del original.

C) No existe variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David B. Delgado Calvillo
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	18	01	PROMOVER LA INVERSION PRIVADA EN EL DISTRITO FEDERAL	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

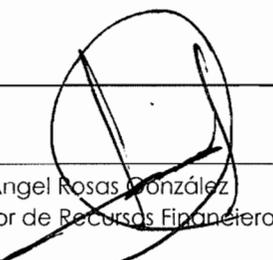
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Recursos aportados en conjunto por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía y del gobierno del Distrito Federal, a través de esta Secretaría de Desarrollo Económico, para la celebración del Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT, con lo cual se apoyó a los siguientes proyectos:

- Audatex, Centro de Desarrollo Tecnológico,
- Modelo de generación de demanda de talento mexicano, en el mercado de multimedia,
- Desarrollo sustentable para Harvbest Resources, S.C.
- Softtek Distrito Federal-capacitación en competencias laborales, habilitación del centro de desarrollo anexo,
- Prodata Consult México, modelo de negocios para profesionales expertos en tecnología de información,
- Programa de entrenamiento de instructores en .net,
- Proyecto de mejora de procesos CMMI nivel 3 - SVC ML3,
- Convención anual AMITI 2009: por ti México a la vanguardia,
- Datateam Certificate con Moprosoft
- Netzahualcóyotl, la gran historia,
- Maduración del clúster prosoftware, A.C., (etapa I)
- Fortalecimiento de las capacidades empresariales, infraestructura y comercialización de software de RH hecho en México
- Equipamiento para arranque y operación del producto Aurora" para monitoreo y auditoría de spots publicitarios de televisión y radio",

B) Esta meta física no se tenía contemplada de origen; sin embargo, se adicionó con un proyecto para poder llevar a cabo el Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal.

C) No hay variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ: 
 Lic. Ángel Rosas González
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Lic. David E. Delgado Calvillo
 Director de Administración

020

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	18	02	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	ACCION

EJE ESTRATÉGICO: 4 ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE.

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Recursos aportados en conjunto por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía y del gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de llevar a cabo el Convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, mediana y pequeña empresa, celebrado entre el gobierno federal, representado por la Secretaría de Economía y el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a las Reglas de operación del fondo PyME, con lo cual se apoyó a los siguientes proyectos:

- Incubadora de empresas Proempleo 2008
- Implementación de estándares internacionales para el comercio electrónico en 100 pymes del Distrito Federal,
- Aceleradora CEPPII: programa de aceleración de empresas para el impulso del desarrollo económico del Distrito Federal
- Programa de proyectos productivos PyME 2008 fase 2
- Desarrollo del sistema ISO 22000, para sector alimentos en el Distrito Federal
- Consultoría para proveedores del sector turístico de la Ciudad de México en las industrias de: joyería y artículos de decoración y regalos
- Creación de valor mediante la aceleración de gacelas para PyMES del Distrito Federal
- Programa nacional de consultoría moderniza 2008
- Aceleradora de negocios, new ventures México 2008
- Programa de aceleración techba 2008, para empresas radicadas en el Distrito Federal
- Incubación de empresas de tecnología intermedia
- Incubación de empresas de alta tecnología
- Programa de eficiencia energética para la industria del plástico
- Programa integral de consultoría y asesoría para el fortalecimiento de las microempresas, proempleo 2008
- Aceleradora de negocios, Endeavor 2008
- Programa de capital semilla PyME 2008 fase 1

B) Esta meta física no se tenía contemplada de origen; sin embargo, se adicionó con un proyecto para poder llevar a cabo el Convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

C) No hay variación física del alcanzado respecto del modificado.

ELABORÓ:
 Lic. Ángel Rosas González
 Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
 Lic. David E. Delgado Calvillo
 Director de Administración

030

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) -1)*100	
129,038,633.00	233,620,182.76	104,581,549.76			81.05	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la Central de Abasto, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito el 14 de abril de 2008	27	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	FISCALES	C
Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2008 para el Distrito Federal, de acuerdo con el convenio suscrito el 28 de mayo del año en curso con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	27	0.00	3,877,803.45	3,877,803.45	FISCALES	C
Apoyo para el mantenimiento de la infraestructura de la Central de Abastos, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito el 24 de octubre de 2008.	27	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	FISCALES	C
Recursos fiscales aportados por la el Gobierno del Distrito Federal, a través de esta Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento al Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT.	27	0.00	12,929,661.10	12,929,661.10	FISCALES	C

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

031

^{1/} Se refiere a programas públicos.

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - I)*100	
129,038,633.00	233,620,182.76	104,581,549.76			81.05	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Recursos federales aportados por la Secretaría de Economía, en cumplimiento al Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT.	27	0.00	15,068,973.00	15,068,973.00	FEDERALES	C
Recursos fiscales aportados por el Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, mediana y pequeña empresa, celebrado entre el gobierno federal, representado por la Secretaría de Economía y el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a las Reglas de operación del fondo PyME.	27	0.00	31,659,733.00	31,659,733.00	FISCALES	C
Recursos necesarios para la adquisición, contratación de bienes y servicios indispensables para llevar a cabo el evento de Día de Muertos, que en el 2008 se denominó "El ritual de juego de pelota, Arte y Tradición", que se celebró en el Zócalo de la Ciudad de México del 28 de Octubre al 02 de noviembre.	5	5,000,000.00	19,728,456.16	19,728,456.16	FISCALES	C

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

032

^{1/} Se refiere a programas públicos.

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) -1)*100	
129,038,633.00	233,620,182.76	104,581,549.76			81.05	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Recursos necesarios para cubrir el pago de las quincenas 23 y 24 de la nómina SIDEN, así como el Aguinaldo del personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico.	VARIOS	87,965,563.00	89,873,470.66	89,873,470.66	FISCALES	C

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

033

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Apoyo para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la Central de Abasto, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito el 14 de abril de 2008	Modernizar el sistema de abasto del Distrito Federal	Mantenimiento y mejoramiento vial interno de la central de abasto, acciones de mantenimiento como: bacheo, albañilería, herrería, limpieza y pintura. Acciones de mejoramiento vial como balizamiento y la señalización vial en avenidas y vías principales, con el objeto de proporcionar mayor seguridad a los peatones, así como facilitar el tránsito de vehículos.	20 millones de habitantes, 300 mil usuarios diarios.
Encuesta de ingresos y gastos de los hogares 2008 para el Distrito Federal, de acuerdo con el convenio suscrito el 28 de mayo del año en curso con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	Actualizar la base de datos del INEGI, sobre ingresos que percibe la ciudadanía en la Ciudad de México.	Levantamiento de encuestas en 3,000 viviendas de la Ciudad de México, para recabar información sobre los ingresos y los gastos que se realizan y los programas sociales que recibe la ciudadanía en el Distrito Federal	La población del Distrito Federal.
Apoyo para el mantenimiento de la infraestructura de la Central de Abastos, de acuerdo al convenio de colaboración suscrito el 24 de octubre de 2008.	Modernizar el sistema de abasto del Distrito Federal	Suministro y aplicación de 5,506 m2 de pintura para tráfico pesado con microesfera en color amarillo, rojo y blanco, para la señalización de accesos y áreas de seguridad de las zonas norte, sur, oriente y poniente de la Central de Abasto. Servicios de remodelación de oficinas y servicios relacionados con la adecuación de terreno para el Helipuerto que incluye desbroze, limpieza, jardinería y barda perimetral. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 24 de octubre del año 2008.	20 millones de habitantes, 300 mil usuarios diarios.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico

034

^{1/} Se refiere a programas públicos.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Recursos fiscales aportados por la el Gobierno del Distrito Federal, a través de esta Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento al Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT.	Apoyar de manera conjunta el impulso y desarrollo de la Industria del Software y la instalación de empresas en el Distrito Federal.	Conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo del Programa para el Desarrollo de la industria del Software (PROSOFT).	Empresas del sector de tecnologías de información en el Distrito Federal.
Recursos federales aportados por la Secretaría de Economía, en cumplimiento al Convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo PROSOFT.	Apoyar de manera conjunta el impulso y desarrollo de la Industria del Software y la instalación de empresas en el Distrito Federal.	Conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo del Programa para el Desarrollo de la industria del Software (PROSOFT).	Empresas del sector de tecnologías de información en el Distrito Federal.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David P. Delgado Calvillo
Director de Administración

035

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Recursos fiscales aportados por el Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, mediana y pequeña empresa, celebrado entre el gobierno federal, representado por la Secretaría de Economía y el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, conforme a las Reglas de operación del fondo PyME.	Generar más y mejores empleos, más y mejores MIPyMES, y más y mejores emprendedores; y en general, las iniciativas que en materia económica se presenten para impulsar el desarrollo integral del Distrito Federal.	Promover el desarrollo económico en el Distrito Federal, a través del otorgamiento de apoyos económicos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva.	Micro, pequeñas y medianas empresas que presenten sus proyectos y sean aprobados por el Consejo Directivo del fondo PyME.
Evento de Día de Muertos, que en el 2008 se denominó "El ritual de juego de pelota, Arte y Tradición", que se celebró en el Zócalo de la Ciudad de México del 28 de Octubre al 02 de noviembre.	Conservar la tradición del Día de Muertos, para enriquecer la cultura entre los pobladores del D.F.	Recursos necesarios para la adquisición, contratación de bienes y servicios indispensables para llevar a cabo el evento de Día de Muertos, que en el 2008 se denominó "El ritual de juego de pelota, Arte y Tradición", que se celebró en el Zócalo de la Ciudad de México del 28 de Octubre al 02 de noviembre.	7 millones de visitantes generando más de 3 mil empleos, mil directamente creados en la producción escenográfica y artística del Zócalo y 2 mil por los comercios del centro histórico con una derrama económica 700 millones de pesos

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David B. Delgado Calvillo
Director de Administración

036

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Ampliación al capítulo 1000 "Servicios Personales".	Cubrir el pago de las quincenas 23 y 24 de la nómina SIDEN, así como el Aguinaldo del personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico.	Recurso necesarios para cubrir el pago de las quincenas 23 y 24 de la nómina SIDEN, así como el Aguinaldo del personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico.	Personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David delgado Calvillo
Director de Administración

037

IPC-I000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	87,965,563.00	89,839,226.31	1,873,663.31	Recursos necesarios para cubrir el pago de las quincenas 23 y 24 de la nómina SIDEN, así como el Aguinaldo del personal de base, lista de raya y estructura adscrito a esta Secretaría de Desarrollo Económico, en virtud de que desde un inicio el presupuesto autorizado se encontraba deficitario.
I	-	-	-	
TOTAL UR	87,965,563.00	89,839,226.31	1,873,663.31	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:
Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

Informe de Cuenta Pública 2008

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Promover el desarrollo de la mujer empresaria	12	815,334.00	747,582.18	Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con organismos como la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE), tendientes a promover los esquemas de financiamiento, incentivos fiscales, estímulos administrativos, programas de vinculación y promoción para este segmento de la población. Asimismo, se ha brindado el apoyo para que las mujeres empresarias sean elegibles para acceder a programas de fomento como el Fondo Pyme, además de coadyuvar a que la (s) asociaciones que las agrupa, se conviertan en un Organismo Intermedio ante Secretaría de Economía que les permita suscribir convenios de apoyo y colaboración. Derivado de la promoción e invitación de productores-empresarios de las distintas demarcaciones a eventos, ferias y exposiciones, se apoyaron a 60 mujeres de un total de 101.	Total de mujeres que participaron en ferias y exposiciones / Total de participantes en ferias y/o exposiciones = 60 / 101 = 0.59, lo cual significa que la mujer emprendedora o empresaria ha representado la mayoría de los participantes en dichos espacios

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

039

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONAS	300 MIL	10'000,000.00	Acciones de Mantenimiento: Bacheo, albañilería, herrería, limpieza y pintura. Acciones de mejoramiento vial: balizamiento y señalización vial en avenidas y vías principales con el objeto de proporcionar mayor seguridad a los peatones, así como el tránsito de los vehículos. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 28 de diciembre de 2007, dando cumplimiento con la asignación presupuestal autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Distrito Federal, publicado en la gaceta Oficial del Distrito federal el 27 de diciembre de 2007.
4108 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONAS	300 MIL	10'000,000.00	Suministro y aplicación de 5,506 m2 de pintura para tráfico pesado con microesfera en color amarillo, rojo y blanco, para la señalización de accesos y áreas de seguridad de las zonas norte, sur, oriente y poniente de la Central de Abasto. Servicios de remodelación de oficinas y servicios relacionados con la adecuación de terreno para el Helipuerto que incluye desbroze, limpieza, jardinería y barda perimetral. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 14 de abril del año 2008.
4108 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONAS	300 MIL	10'000,000.00	Acciones de Mantenimiento: Albañilería, herrería, limpieza y pintura, mantenimiento y señalización vial en áreas de acceso y periferias. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 24 de octubre del año 2008.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico

040

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	EMPRESAS	16 proyectos	31,659,733.00	Promover el desarrollo económico en el Distrito Federal, a través del otorgamiento de apoyos económicos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPYMES, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva.
4108 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	EMPRESAS	13 proyectos	27,998,634.10	Conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información en el Distrito Federal, conforme a las Reglas de operación del fondo del Programa para el Desarrollo de la industria del Software (PROSOFT).

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

041

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

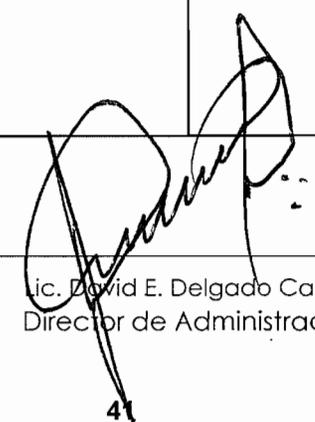
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
NO APLICA					

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:


Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:


Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

042

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2007 (I)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2008 (II)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD II - I	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
NO APLICA													

ELABORÓ:
Lic. Ángel Roberto González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:
Lic. David Delgado Calvillo
Director de Administración

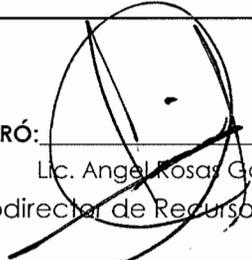
AUTORIZO:
Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

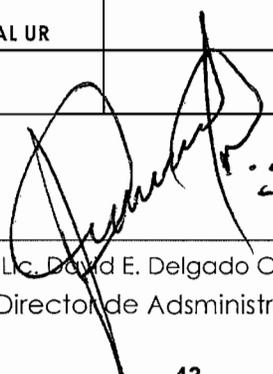
UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
	C		
NO APLICA			
	TOTAL UR		

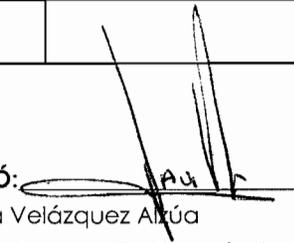
ELABORÓ:


Lic. Angel Rosas Gonzalez
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:

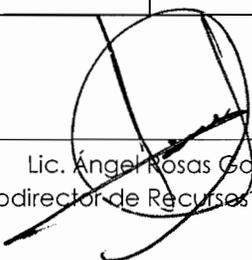

Laura Velázquez Alúa
Secretaría de Desarrollo Económico

014

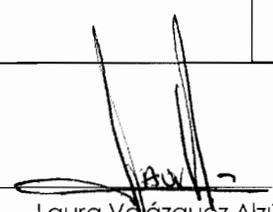
CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Mantenimiento y mejoramiento vial interno de la Central de Abasto.	Llevar a cabo la señalización de accesos y áreas de seguridad en las zonas oriente y poniente de la Central de Abastos. Remodelación de oficinas y adecuación del terreno para helipuerto, que incluyen trabajos de jardinería y valla perimetral.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.	10'000,000.00	Acciones de Mantenimiento: Bacheo, albañilería, herrería, limpieza y pintura. Acciones de mejoramiento vial: balizamiento y señalización vial en avenidas y vías principales con el objeto de proporcionar mayor seguridad a los peatones, así como el tránsito de los vehículos. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 28 de diciembre de 2007, dando cumplimiento con la asignación presupuestal autorizada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Distrito Federal, publicado en la gaceta Oficial del Distrito federal el 27 de diciembre de 2007.	Beneficio para 300 mil usuarios diarios. Aforo de 55 mil vehículos diarios.

ELABORÓ: 
Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ: 
Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

045

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura de la Central de Abasto.	Modernizar la infraestructura para la comercialización de productos alimenticios de consumo generalizado, mediante el mantenimiento a la infraestructura de la Central de Abasto.	Del 14 de abril al 30 de septiembre de 2008.	10,000,000.00	Suministro y aplicación de 5,506 m2 de pintura para tráfico pesado con microesfera en color amarillo, rojo y blanco, para la señalización de accesos y áreas de seguridad de las zonas norte, sur, oriente y poniente de la Central de Abasto. Servicios de remodelación de oficinas y servicios relacionados con la adecuación de terreno para el Helipuerto que incluye desbroze, limpieza, jardinería y barda perimetral. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 14 de abril del año 2008.	Mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura de la Central de Abasto.
Mantenimiento y mejoramiento a la infraestructura de la Central de Abasto.	Modernizar la infraestructura para la comercialización de productos alimenticios de consumo generalizado, mediante el mantenimiento a la infraestructura de la Central de Abasto.	Del 24 de octubre al 30 de diciembre de 2008.	10,000,000.00	Acciones de Mantenimiento: Albañilería, herrería, limpieza y pintura, mantenimiento y señalización vial en áreas de acceso y periferias. De acuerdo con el objeto del Convenio de Colaboración suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fideicomiso Central de Abasto el 24 de octubre del año 2008.	Beneficio para 300 mil usuarios diarios. Aforo de 55 mil vehículos diarios.

ELABORÓ:

Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:

Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

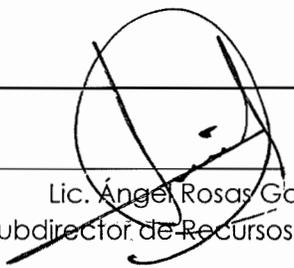
046

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

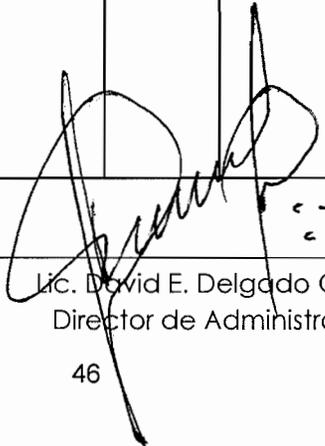
UNIDAD RESPONSABLE: 04 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que la Secretaría de Desarrollo Económico adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Con oficio número AJU/09/107, emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se da por atendida la medida preventiva IPAJU07-12-01-SEDECO, así mismo informa que no se tienen medidas preventivas pendientes por atender de ejercicios presupuestales anteriores.

ELABORÓ:


Lic. Ángel Rosas González
Subdirector de Recursos Financieros

REVISÓ:


Lic. David E. Delgado Calvillo
Director de Administración

AUTORIZÓ:


Laura Velázquez Alzúa
Secretaría de Desarrollo Económico
Informe de Cuenta Pública 2008

047



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

04 P0 DS

**FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO**





Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Dirección General

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México, D.F. a 31 de marzo de 2009
REF.: FDS/DG/0123/2009

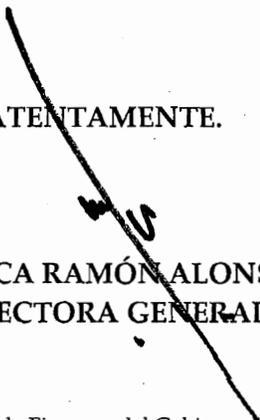
LIC. ARMANDO LÓPEZ CARDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En cumplimiento a la Normatividad aplicable y en respuesta a su oficio circular SE/1629/2008 de fecha 28 de noviembre del mismo año, envío a Usted el "Informe de la Cuenta Pública 2008" con cifras preliminares correspondiente a este Organismo.

Asimismo, en cuanto nos sea entregado, remitiremos el Dictamen de Auditoría del Despacho Villa Aguirre García y Asociados, S.C.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


MÓNICA RAMÓN ALONSO.
DIRECTORA GENERAL

SUBSECRETARIA
DE EGRESOS
2009 MAR 31 PM 7:12
RECIBIDO

000

Cc.p.- Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno de Distrito Federal.- Presente
C.P. Ricardo García Saíenz.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.
M. en A. Angélica Ivone Cisneros Lujan.- Contralora Interna en FONDESO.- Presente.
C.P. Carlos Aguilar Ramírez.- Coordinador de Administración y Finanzas.- Presente.



Tepozteco No. 36 • 2do. Piso • Col. Narvarte • C.P. 03020
• Deleg. Benito Juárez • Tel. 9180 0780, 9180 0785 • Fax. 9180 0783

